

STUDIA

IBERYSTYCZNE

11
2012

LENGUAS EN CONTRASTE: EL CASO DEL ESPAÑOL Y POLACO

Languages in Contrast: the Case of Spanish and Polish

**Języki w kontraście:
na przykładzie języków hiszpańskiego i polskiego**

eds.
Andrzej Zieliński
R. Sergio Balches Arenas



Kraków

© Copyright by Instytut Filologii Romańskiej Uniwersytetu Jagiellońskiego
and individual authors, 2012

Corrección lingüística: Ramon Lodeiro Vales
Redacción: Edyta Wygonik-Barzyk
Corrección de pruebas: Justyna Rybka
Composición y ajuste: Małgorzata Manterys-Rachwał
Diseño de portada: Igor Stanisławski

La publicación está subvencionada
por la Facultad de Filología de la Universidad Jaguelónica

Publicado en forma de e-book junto con las 100 copias en papel
La versión principal es la versión en soporte digital

ISSN 2082-8594

KSIĘGARNIA AKADEMICKA
ul. św. Anny 6, 31-008 Kraków
tel./faks: 012 431-27-43, 012 663-11-67
e-mail: akademicka@akademicka.pl

La librería digital:
www.akademicka.pl

Índice

Andrzej Zieliński: Presentación.....	5
R. Sergio Balches Arenas: Prefacio.....	7

I PARTE LENGUAS EN CONTRASTE: EL CASO DEL ESPAÑOL Y POLACO

Gala Arias: Diferencias léxicas entre el polaco y el español: los falsos amigos.....	11
Marek Baran: Formas nominales y pronominales de tratamiento: perspectivas de estudios contrastivos en el ámbito sociopragmático.....	27
Beata Brzozowska-Zburzyńska: ¿Los usuarios de lenguas diferentes entienden y dividen el tiempo cronológico del mismo modo? – el caso del español, francés y polaco.....	57
Raúl Fernández Jódar: Teoría y actualidad de los errores por interferencia desde un punto de vista pedagógico.....	69
Danuta Kucala: Sobre algunos nexos subordinantes en español y en polaco: tipos de estructuras que enlazan y diferenciaciones entre el registro escrito y el hablado.....	83
Wiaczesław Nowikow: Acerca de las relaciones entre el aspecto y el modo accional desde una perspectiva tipológico-comparada ...	97
Wiaczesław Nowikow: La organización de los sistemas temporales del español y del polaco: análisis contrastivo de los tiempos verbales.....	119
Aneta Pawlak: El uso de la coma en las estructuras explicativas y especificativas: un estudio contrastivo español-polaco.....	135
Marta Pawłowska: Gerundio español e <i>imiesłów</i> polaco: aproximación a un estudio morfosintáctico contrastivo.....	147

Cecylia Tatoj: Los estereotipos arraigados en la lengua: el concepto de derecho e izquierdo en español y polaco.....	165
Mirosław Trybisz: Propiedades sintáctico-semánticas de algunos adjetivos de relación temporal: <i>antiguo</i> y <i>actual</i>	179
Weronika Urbanik-Pęk: Asimilación fonética anticipatoria de las consonantes nasales en los vocablos polacos y españoles.....	193
Elena Bárcena Madera, Bożena Wisłocka Breit: La traducción intercultural de lenguajes especializados: el caso del lenguaje enológico.....	207
Andrzej Zieliński: Relaciones deícticas espacio-temporales: análisis comparativo del sistema de los demostrativos polacos y españoles.....	221

II PARTE RESEÑAS

Ewa Stala reseña a Daniel Gallego Hernández, <i>Traducción económica y corpus: del concepto a la concordancia. Aplicación al francés y al español</i>	239
<i>Studia Iberystyczne</i> : volúmenes publicados.....	241
<i>Principales normas de redacción de Studia Iberystyczne</i>	243

Beata Brzozowska-Zburzyńska
Uniwersytet Marii Curie-Skłodowskiej
beata.brzozowska-zburzynska@poczta.umcs.lublin.pl

¿Los usuarios de lenguas diferentes entienden y dividen el tiempo cronológico del mismo modo? – el caso del español, francés y polaco

Abstract:

Do Users of Different Languages Understand and Divide Chronological Time in the Same Way? – a Comparative Study of Spanish, French and Polish

We propose a comparative study on some Spanish, French and Polish, temporary expressions calling different time intervals, to check if the speakers of the three languages make the same divisions and if they perceive time in the same way. The initial hypothesis that we hold is that time is generally perceived in the three languages in a similar way, but if we compare the concrete expressions we can find differences in their function arising from cultural and sociolinguistic otherness between speakers of the three languages.

Keywords: comparative study, temporary expressions, temporal division

Streszczenie:**Czy użytkownicy różnych języków rozumieją i dzielą czas chronologiczny w taki sam sposób? – studium porównawcze z języka hiszpańskiego, francuskiego i polskiego**

Proponujemy studium porównawcze na temat niektórych wyrażen czasowych polskich, hiszpańskich i francuskich, nazywających różne przedziały czasowe. W ten sposób pragniemy sprawdzić, czy użytkownicy tych trzech języków dokonują takich samych podziałów czasowych i czy rozumieją i postrzegają czas w taki sam sposób. Wstępna hipoteza, którą chcielibyśmy udowodnić, zakłada, że ogólnie rzecz ujmując, czas jest postrzegany przez użytkowników trzech interesujących nas języków w podobny sposób. Niemniej jednak na poziomie konkretnych wyrażen językowych można zauważyć różnice w ich funkcjonowaniu, które wynikają z odmienności kulturowej i społecznej tych trzech społeczności językowych i właśnie takie różnice chcielibyśmy uwypuklić.

Słowa kluczowe: studium porównawcze, wyrażenia czasowe, przedziały czasowe

Proponemos un estudio comparativo sobre algunas expresiones temporales españolas, francesas y polacas, que designan diferentes intervalos de tiempo, para comprobar si los hablantes de las tres lenguas hacen las mismas divisiones, eso es, si perciben el tiempo de la misma manera. La hipótesis inicial que queremos sostener es que el tiempo, por lo general, se percibe en las tres lenguas de modo similar, sin embargo en el caso de expresiones concretas podemos encontrar diferencias que surgen de la otredad cultural y sociolingüística entre los hablantes de las tres lenguas.

Antes de empezar nuestro análisis debemos precisar que en nuestro trabajo no nos referimos a todos los sentidos posibles del vocablo español *tiempo*, por lo que descartamos el sentido correspondiente al estado atmosférico y algunos sentidos más específicos, como: tiempo gramatical, tiempo en la música, etc. Debemos hacer esta limitación, porque al comparar las tres lenguas nos enfrentamos a un fenómeno muy común, relacionado con el aspecto semántico de las palabras, es decir, a la extensión de su campo semántico que no es igual en cada lengua.

Siguiendo a muchos lingüistas contemporáneos sostenemos que el estudio de las lenguas no es un simple análisis de expresiones lingüísticas desde el punto de vista formal y/o funcional, sino que es también una búsqueda de relaciones que mantienen estas expresiones con el mundo extralingüístico, con sus usuarios, con las sociedades y sus culturas, con la historia y el desarrollo de la civilización humana, etc. Es pues un estudio muy complejo, multidireccional y multifacial que pide a los que lo describen, traspasar las fronteras de la lingüística pura y teórica e ir más allá, hacia lo que es psico-, socio-, etno-, pragma- o cognitivo, o simplemente todo lo mencionado, a la vez. De esta mezcla de posturas y teorías nace una nueva disciplina lingüística que llamaremos, siguiendo a Gary Palmer [2000] y Wilk-Racięska [2009] *lingüística cultural*.

El propósito principal de este tipo de estudios es observar que los hablantes de lenguas diferentes, transmiten, a través de los signos lingüísticos que emplean, la información sobre cómo ven y entienden lo que los rodea. Esta visión del mundo que los hablantes manifiestan en la lengua, suele ser compartida por los miembros del mismo grupo social y/o étnico y suele diferir más o menos de la visión del mundo que comparten los miembros de otros grupos sociales y/o étnicos. La lingüística cultural pretende responder a la pregunta sobre cómo se forman estas visiones del mundo diferentes y cuáles son los criterios que permiten diferenciarlas.

Podemos preguntarnos, pues, cómo es que el mundo no se nos presenta a todos de la misma manera. ¿Esto quiere decir que no es objetivo?

Según explica Przybylska, siguiendo a Jackendoff, entre el mundo físico real, objetivo y lo que se expresa por el lenguaje hay un mundo conceptual ideal que constituye un tipo de mapa mental de la realidad que permite codificar informaciones semánticas en un número reducido de expresiones lingüísticas.

Este mundo conceptual se construye en la mente humana a base de experiencias, creencias, influencias y todo tipo de observaciones que el hablante comparte con los demás miembros de la sociedad a la que pertenece y las que adquiere gracias a la interacción con ellos.

Esta adquisición se hace de modo inconsciente, por lo que no nos damos cuenta de cómo es nuestra visión del mundo si no la podemos comparar con otra u otras visiones ajenas. Esta comparación es posible cuando aprendemos lenguas extranjeras porque la visión del mundo de cada hablante se esconde en las expresiones que éste utiliza. El paso de lo conceptual a lo expresado por los signos lingüísticos es un proceso muy complejo y multidireccional, pues también muy difícil de estudiar y observar, pero al mismo tiempo muy atractivo e interesante para los estudiosos.

Hay que darse cuenta, sin embargo, de que el estudio de las visiones del mundo no es fácil ni evidente. Un análisis profundo requiere, por un lado, traspasar la frontera de la lingüística y aventurarse en el terreno de la filosofía, psicología, sociología, antropología, religión, literatura, y otras múltiples manifestaciones culturales del hombre y por otro lado, traspasar la frontera de la visión individual de quien efectúe este análisis, sobre todo si hablamos de dos o más visiones del mundo diferentes y si estas visiones vienen de una *cultura macro*¹ común, como es el caso de las tres lenguas que queremos comparar en este trabajo. Y es que el mismo investigador pertenece a una cultura concreta y empleando su propia lengua expresa la visión del mundo que comparte con sus compatriotas. Por lo tanto, muchas veces no es capaz de valorar adecuadamente los datos que pretende describir, porque la frontera entre lo que es su visión y lo que es la visión de otros, es muchas veces poco visible².

Somos conscientes de este fuerte inconveniente sobre todo porque lo que nos interesa es la comparación de tres lenguas indoeuropeas: dos neolatinas y una eslava. Por un lado las tres pertenecen a la cultura macro cristiano-griega, pero por otro lado, el polaco, siendo

¹ Utilizamos e l término *cultura macro* propuesto por Wilk-Racięska [2009: 16] quien explica que la base de una visión del mundo la constituye siempre algún sistema filosófico-religioso, creado por una cultura a la que pertenecen varios grupos étnicos y lingüísticos menores. El ejemplo de una tal cultura macro es la europea creada a base del cristianismo y de la cultura europea antigua.

² Wilk-Racięska habla de estos inconvenientes en su trabajo del año 2009.

una lengua eslava se diferencia de las dos romances en muchos aspectos gramaticales, léxicos o semánticos y pragmáticos lo que también viene de la otredad histórica, social y cultural de esta comunidad de habla. Además el francés y el español, aunque vienen directamente del latín, no se han desarrollado exactamente de la misma manera, pues entre estas dos lenguas también podemos observar diferencias en el empleo y la formación de los signos lingüísticos concretos lo que refleja la visión del mundo de sus hablantes.

El propósito de este artículo es analizar algunas expresiones que sirven para nombrar diferentes intervalos temporales³. Queremos pues describir las expresiones que pertenecen al dominio del tiempo. Este dominio es básico, elemental e imprescindible para toda experiencia humana junto con el dominio del espacio. Entre ambos hay una relación muy estrecha. En varias culturas primitivas se entienden como un continuo inseparable, lo que confirma Hurtado [2002: 35] cuando dice: “[...] la experiencia primaria del hombre tiene por teatro exclusivamente el continuo espacio-tiempo y nunca el espacio o el tiempo separados”.

La experiencia primaria del hombre es espacio-temporal pero el desarrollo de la humanidad ha cambiado esta visión unitaria. Tanto el tiempo como el espacio se pueden medir gracias a los instrumentos que el hombre ha inventado separadamente para cada una de estas dimensiones. En el dominio temporal aparecieron pues nociones concretas que determinan intervalos temporales, tales como: *segundo, minuto, hora, fechas del calendario*, etc. Gracias a estas nociones la comprensión y la representación del tiempo no depende ya sólo de los fenómenos naturales, como en los tiempos remotos, sino también de los instrumentos que utilizamos los humanos para medirlo [Brzozowska-Zburzyńska, 2012: 59]

Desde el punto de vista conceptual y lingüístico el dominio TIEMPO se separa del dominio ESPACIO pero ambos siguen (estando) relacionados, aunque con un estatus algo diferente. El espacio

³ Así continuamos la temática que ya propusimos en otra ocasión [Brzozowska-Zburzyńska, 2012].

se entiende como el dominio más concreto, adquirido antes y con más facilidad, conceptualmente menos complejo y que sirve de base para aprehender el tiempo y las relaciones que en él se manifiestan.

Según Szczęk [2006: 185-186] hay tres criterios según los cuales se dividen los periodos temporales en las lenguas:

1. El criterio relacionado con las características físicas del tiempo, es decir, su división en segundos, minutos, horas que sirve para la comunicación internacional (es el criterio más universal)
2. El criterio cultural:
 - a. La consideración de las diferentes partes del año y sobre todo del tipo de labores agrícolas que el hombre tenía que hacer;
 - b. La consideración de fiestas religiosas u otros periodos litúrgicos;
 - c. La consideración de diferentes obligaciones o papeles sociales que tienen que cumplir los hombres;
 - d. La consideración de diferentes costumbres o ritos de las diferentes comunidades humanas.
3. El criterio relacionado con las necesidades de una ciencia en concreto, como por ejemplo, la división en eras en geología o astronomía.

Lo que nos va a interesar más, es el segundo criterio con sus modalidades, porque es este criterio el que nos va a proporcionar más diferencias entre las lenguas que son el objeto de nuestro estudio.

Las primeras palabras que nos van a interesar son sustantivos que designan el periodo de tiempo constituido por 365 días, es decir, el año. Es interesante apuntar aquí que tanto la palabra *año* como su correspondiente francesa *an*, vienen del latín *annus* que significaba 'año'. Como observan Santos y Espinosa [1996] esta etimología sugiere que los hablantes veían el año como un círculo cerrado, encontramos pues aquí la concepción cíclica del tiempo que tenían los antiguos griegos. En francés, además existe la palabra *année* que designa el mismo periodo de tiempo, es decir, los 365 días pero de modo diferente. Por lo tanto *an* es puntual y *année* durativo. Tanto en polaco como en español, tenemos solamente una palabra para designar los 365 días. La palabra polaca *rok* tiene otra etimología que la de las correspondientes francesa y española. Significaba simplemente *tiempo*

adecuado. Lo que nos parece interesante es que desde el siglo XVI, en plural no se utiliza una forma correspondiente al sustantivo *rok* es decir *roki*, sino la forma *lata* que es el plural del sustantivo *lato*, es decir *verano* [Jakubowicz, 2006: 88].

En polaco vamos a decir pues:
 Ma jeden rok. (Tiene un año.)
 Ma dwa lata. (Tiene dos veranos.)

Podemos preguntarnos entonces cómo es posible que una palabra que designa una parte del *año* pueda llegar a ser su sinónimo. Esto es posible gracias a la metonimia: LA PARTE POR EL TODO. Como explican Lakoff y Johnson [2001: 74]:

La metonimia [...] tiene primariamente una función referencial, es decir, nos permite utilizar una entidad por otra. Pero la metonimia no es meramente un procedimiento referencial. También desempeña la función de proporcionarnos comprensión. Por ejemplo en el caso de la metonimia LA PARTE POR EL TODO hay muchas partes que pueden representar el todo. La parte del todo que escogemos determina en qué aspecto del todo nos centramos.

En polaco, es también posible, sobre todo en el registro popular, contar los años con la ayuda de la palabra *wiosna*, es decir *primavera*⁴.

En las tres lenguas, principalmente dividimos el año en cuatro estaciones:

Polaco	Español	Francés
Wiosna	Pimavera	Printemps
Lato	Verano – estío	Été
Jesień	Otoño	Automne, arrière-saison
Zima	Invierno	Hiver

⁴ Esta palabra, sin embargo, no llegó a lexicalizarse, como es el caso del sustantivo *lata* que actualmente además de funcionar como plural del sustantivo *lato*, aparece también como plural irregular del sustantivo *rok*.

Pero en polaco hablamos también de dos estaciones intermedias: *przedwiośnie* y *przedzimie*, es decir *preprimavera y *preinvierno, aunque las dos palabras no se utilizan con la misma frecuencia, siendo *przedwiośnie* el término más común y frecuente, porque designa un periodo de tiempo cuyas características son más fácilmente reconocibles. Ni en español ni en francés se distinguen periodos similares ya que muchas veces ni es legítimo hablar de cuatro estaciones, porque en muchos países de habla hispana y francesa las diferencias climatológicas entre, por ejemplo, el otoño y el invierno son poco visibles y no tan obvias como en Polonia⁵.

Sin embargo, en francés existen expresiones que contienen la palabra *saison* (estación) con las que se designa diferentes partes del año:

arrière-saison (estación posterior) – finales de otoño, principio de invierno, o sinónimo de *automne*,

belle saison (bella estación) – finales de primavera, el verano y principio de otoño,

la saison nouvelle (nueva estación) – la primavera,

la mauvaise saison (mala estación) – finales de otoño, principio de invierno.

En este momento nos gustaría dedicar algunas líneas a las expresiones de localización temporal que podemos formar con los vocablos arriba analizados. Son expresiones complejas que muchas veces se forman con preposiciones y artículos. Intentaremos compararlas y reflexionar sobre por qué su estructura no siempre es idéntica o similar y qué es lo que condiciona la aparición de estructuras diferentes en las tres lenguas.

De modo general podemos afirmar, siguiendo a Przybylska [2006: 47] que muchas veces el tiempo y los intervalos temporales se conceptualizan como contenedores, es decir, objetos tridimensionales

⁵ Además en varios de los países de habla hispanoamericana, que se encuentran fuera de Europa, no hay cuatro estaciones sino dos: estación seca y lluviosa, lo que está relacionado con el clima de aquellas zonas.

en los que se pueden distinguir: una zona interior, una frontera y una zona exterior. Los acontecimientos se localizan en los periodos temporales y esta relación temporal se marca lingüísticamente con la ayuda de algunas preposiciones primeramente espaciales que denotan el significado de interioridad: en español y en francés es la preposición *en*, en polaco la preposición *w*. Tanto el periodo de 365 días como las diferentes estaciones del año se pueden conceptualizar como contenedores tridimensionales, pues aparecen en construcciones con las preposiciones que marcan la interioridad:

W tym roku. (Este año.)
W zimie. (En invierno.)
En verano.
En el año 2004.
En automne. (En otoño.)
En l'an 2000. (En el año 2000.)

Sin embargo, también es posible que aparezcan en otras construcciones y son las que nos interesan más.

En polaco, como explica Przybylska [2006: 47 y siguientes] podemos distinguir tres tipos de localizadores temporales cuya conceptualización condiciona el empleo del elemento localizador adecuado:

- Localizadores que se conceptualizan como contenedores, en los que se puede determinar la extensión con fronteras bien marcadas, por ejemplo: *zima* (invierno), *ten tydzień* (esta semana);
- Localizadores que se conceptualizan como contenedores cuyas fronteras son difusas y que pueden entenderse como fragmentos periféricos de otros periodos, por ejemplo: *jesień* (otoño), *przełom wieku* (finales de un siglo y principios del otro);
- Localizadores sin dimensión alguna, pues se conceptualizan como puntos en el eje temporal, por ejemplo: *godzina piąta* (cinco horas)⁶.

⁶ Para más detalles sobre el funcionamiento de los localizadores polacos consultar Przybylska [2006].

Si nos referimos solamente a los elementos arriba mencionados, podemos ver que la preposición polaca de interioridad *w* se utiliza para marcar la simultaneidad temporal con las palabras *rok* (año), *lata* (años), *lato* (verano), *jesień* (otoño), *zima* (invierno) pero nunca con la palabra *wiosna* (primavera) lo que sugiere que esta última estación se conceptualiza como un contenedor sin fronteras bien determinadas y -lo que también es muy importante- como una estación no prototípica, intermedia entre otras dos que se perciben como prototípicas en nuestra zona climatológica (verano e invierno). Lo que es interesante, es que la palabra *jesień* (otoño) puede conceptualizarse de dos maneras, pues aparece tanto en construcciones con la preposición *w* como con la preposición *na* (sobre) que marca la simultaneidad de localizadores con fronteras difusas⁷.

Veamos ahora en qué construcciones aparecen los vocablos temporales españoles. La palabra *año* puede aparecer en la construcción con la preposición *en* que marca la interioridad y entonces se conceptualiza como un contenedor:

Nos conocimos en el año 2010.

O bien con esta misma preposición para marcar la extensión télica de un acontecimiento:

Escribió el libro en un año.

Puede también aparecer en una construcción sin preposición, lo que sugiere que entonces se conceptualiza como un periodo con una extensión atélica, por ejemplo:

Este año no trabajamos⁸.

⁷ El empleo de la preposición *na* nos parece más común y frecuente actualmente.

⁸ Recordemos que en este contexto, en polaco aparece la preposición de interioridad: *W tym roku nie pracujemy*. Sin embargo también es posible la construcción sin preposición, en genitivo: *Tego roku nie pracujemy*, aunque nos parece menos frecuente.

Con los sustantivos que designan estaciones del año, se utiliza la preposición *en*, por lo tanto, podemos concluir que en español todas las estaciones se conceptualizan como contenedores con fronteras determinadas. Pero como en el caso de la palabra *año*, aquí también es posible que aparezcan estos localizadores sin ninguna preposición para designar la extensión atética.

En francés, como apuntábamos antes, a la palabra *año* en español le corresponden dos: *an* y *année*. En el caso de la primera este periodo temporal se entiende como no durativo y en la segunda como durativo. Por lo tanto, si conceptualizamos el año como no durativo expresamos la simultaneidad con la preposición *en* y el sustantivo *an*; si lo conceptualizamos como durativo, empleamos la palabra *année* y entonces no ponemos ninguna preposición:

Nous nous sommes rencontré pour la première fois en l'an 2000. (Nos encontramos por primera vez en el año 2000.)

Cette année nous ne travaillons pas. (Este año no trabajamos.)

Los nombres que designan las estaciones del año se emplean con la preposición *en*, con la excepción de la palabra *printemps* (primavera) que aparece con la preposición *à* y el artículo determinado *le*, lo que da una forma contracta *au*. Por lo tanto no se conceptualiza de la misma manera que los demás términos de la serie. Esto se debe probablemente a dos motivos: uno formal, otro conceptual. Desde el punto de vista formal la palabra *printemps* es una palabra compuesta (a excepción de otros nombres que designan estaciones en francés). Por otro lado, ya hemos observado en polaco, en caso de esta misma estación, que se entiende como una estación no prototípica, pasajera, pues no se conceptualiza como un contenedor con fronteras bien determinadas. A diferencia del polaco, donde se marcaba la extensión indeterminada de este intervalo de tiempo con la preposición *na* (sobre), en francés la primavera parece ser un punto temporal sin extensión y por eso aparece con la preposición *à*.

El trabajo que acabamos de presentar tenía como objetivo demostrar que aunque en polaco, español y francés el tiempo y las relaciones temporales se conceptualizan de manera parecida, al comparar

expresiones concretas es fácil encontrar elementos léxicos y gramaticales que demuestran la otredad de las tres comunidades de habla. Este artículo constituye un paso más en un trabajo más largo y profundo, de tipo monográfico, que estamos realizando actualmente.

Bibliografía

- ARABSKI, J., BORKOWSKA, E., ŁYDA, A. (eds.) (2005), *Czas w języku i kulturze*, Wydawnictwo WSZMiJO, Katowice.
- BRZOZOWSKA-ZBURZYŃSKA, B. (2009), "Uso temporal de algunos marcadores de localización espacial en español y francés", *Études romanes de Brno*, 30/2, Brno, pp. 213-220.
- BRZOZOWSKA-ZBURZYŃSKA, B. (2012), "Análisis contrastivo de las expresiones temporales que indican partes del día en español, francés y polaco", *Neophilologica*, 24, Katowice, pp. 57-65.
- HURTADO DE MENDOZA, W. (2002), *Pragmática de la cultura y de la lengua quechua*, Abyala-Yala, Quito.
- JAKUBOWICZ, M. (2006), "Nazwy jednostek czasu w językach słowiańskich", *Język a Kultura*, 19, pp. 87-95.
- LAKOFF, G., JOHNSON, M. (2001), *Metáforas de la vida cotidiana*, Cátedra, Madrid.
- PALMER, G. (2000), *Lingüística cultural*, Alianza, Madrid.
- PRZYBYLSKA, R. (2006), "Specjalizacja czasu w przyimkowych frazach temporalnych. Regularności i nieregularności", *Język a Kultura*, 19, pp. 45-59.
- SANTOS DOMÍNGUEZ, L.A., ESPINOSA ELORZA, R.M. (1996), *Manual de semántica histórica*, Síntesis, Madrid.
- SZCZEK, J. (2006), "Związki frazeologiczne z określeniami czasu w języku niemieckim. Próba klasyfikacji", *Język a Kultura*, 19, pp. 183-194.
- WILK-RACIEŃSKA, J. (2009), *Od wizji świata do opisu językoznawczego w kategoriach lingwistyki kulturowej. Uwagi na temat syntagmy nominalnej*, Wydawnictwo Uniwersytetu Śląskiego, Katowice.